

# LA PROVINCIA,

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

## Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
" seis meses. . . 6,25  
" un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

## Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador D. Joaquín Castillo, imprenta, calle de San Juan, 35 y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan, 3

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cént. de peseta línea para los que no lo sean 10 cént. de peseta línea.

La correspondencia se dirigirá al propietario de LA PROVINCIA, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.---No se devuelven los originales.

## AL AUTOR DEL ARTICULO

### Ni tanto ni tampoco.

Bajo el anterior epígrafe hemos leído en el número 222 de «La Alianza» un artículo firmado con el pseudónimo de *Un suscriptor*, en el cual considérase exagerada la defensa que los periódicos hacen desde algunos años á esta parte respecto á los descubiertos que los maestros de primeras letras tienen con la generalidad de los municipios; y á la vez viene á significar el deseo de que no debiera haber tanta preferencia entre la defensa de los referidos profesores y los demás empleados que cobran igualmente de las mismas arcas. Ignoramos si alguno que otro periódico habrá exagerado al publicar los datos

referentes á los primeros, pero bien puede reconocerse que en su mayoría serán incontestables, porque cuando el clamor se hace general y hasta indicánse nombres propios, difícil es que se puedan rebatir. Por lo demás, hemos de confesar desde luego que no nos gustan las preferencias en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los ayuntamientos, opinando como es justo, que todos sus empleados deben percibir con igual regularidad los sueldos que tengan señalados en el presupuesto de gastos.

Pero no es esto, lo que ha llamado nuestra atención en el mencionado artículo, sino ciertas ideas en él vertidas respecto de los maestros y la instrucción pública, con las cuales no podemos estar conformes, aunque merezcan nuestro mas sin-

cero respeto; sin embargo, ellas nos obligan á decir cuatro palabras en contra.

Dice el articulista que conversando no hace mucho tiempo con un amigo suyo, le decia este maliciosamente, entre otras cosas, que habia «formado el juicio de que como los políticos son incansables por hacer prosélitos y los maestros de escuela gozan de tanta influencia en la tierna imaginación de los niños, apta en esa edad para recibir impresiones que son muchas veces indelebles, y aun sobre la gente del pueblo por lo general menos ilustrada que un titulado, quieren con esa protección *atraerse la clase* para que secunde su propaganda.» A lo que contestó el *Suscriptor* citado, que los políticos no necesitan «siquiera de medios tan remotos» porque «los tienen mucho más inmediatos y positivos

para propagar sus ideas.» Mas nosotros diremos que no fué bastante explícita su respuesta. Debió haber añadido lo siguiente: los tales profesores no necesitan las excitaciones de ningun periodista, ni que aboguen en pró de sus intereses para afiliarse á este ó al otro partido político, pues siendo personas suficientemente ilustradas, cualesquiera que sean las ideas que adquieran, siempre lo harán en virtud de su claro criterio, en virtud de sus profundas convicciones; por manera, que semejante suposicion encierra una ofensa grave contra una clase tan digna de ser atendida y respetada ante la novilísima mision que desempeña. Así hubiera estado en lo cierto y en lo justo. Y aun podríamos recordar á su malicioso amigo que cuando imperaba el moderantismo, poco antes de la revolucion, no faltaron ya suposiciones gratuitas, y hasta delaciones rastreras contra algun honrado maestro de escuela que, por profesar ideas avanzadas (lo cual no nos parece ningun crimen, ni mucho menos) fué cruelmente perseguido y vejado.

Fijense ahora los lectores en los siguientes párrafos donde se transparentan las estrañas ideas que el autor del artículo profesa respecto á la instruccion: «Contestan, dice, á esto los periódicos que la instruccion es la primera de las necesidades sociales, lo único capaz de levantar el espíritu del país y sacarle del estado de postracion y de marasmo en que se halla, poniéndole á la altura de las naciones mas cultas.

«Dejando á un lado eso de postracion y marasmo y el espíritu del país que se ha de levantar, porque confieso humildemente que no lo entiendo bien, niego si,

terminantemente, que sea la instruccion la primera necesidad. La primera de nuestras necesidades es la de poder subsistir.

«Quien con el auxilio de un hijo de diez años, trabajando de sol á sol, apenas puede ganar el santo pan, ¿en virtud de qué ley está obligado á mandarlo á la escuela? La posibilidad de mandar un niño á la escuela supone en los padres recursos para mantenerlo y ahorros aunque cortos, suficientes para arrostrar una enfermedad que puede sobrevenir porque la enfermedad junta con la miseria no todos saben cuánta amargura produce. Y hé aquí como lo gastado en instruccion supone cubiertas no solo la manutencion sino tambien la asistencia facultativa.»

¿Con qué, no entiende que la instruccion es una de las primeras necesidades sociales? Con qué, no comprende que en el país donde ella consigue arraigarse levántase de su postracion y marasmo? Mucho nos admira tamaña ignorancia, y francamente, jamás hemos oido abrigar tales dudas en personas sólo de una mediana ilustracion. Eso de que «la primera de nuestras necesidades es la de poder subsistir», no tenía necesidad de decirlo por demasiado sabido; además de que tampoco deshace en lo mas mínimo la afirmacion de los atudidos periódicos. ¿Quiere acaso una sociedad de ineptos, una sociedad de hombres ignorantes? ¿No sabe que cuánto mas despierta está la inteligencia, más caminos se abren al hombre para poder subsistir con su trabajo honrado? ¿No sabe tambien que la falta de instruccion y educacion conduce hácia la pendiente de los vicios en cuyo último término se halla generalmente la degradacion y el crimen? Lea

un poco la historia y verá que en todo pueblo instruido la prosperidad ha sido su digno coronamiento, y las maravillosas conquistas de la civilizacion su gloria mas envidiable. No así en los pueblos faltos de luz en donde la única recompensa es la abyeccion y la muerte.

Pero concretemos el argumento hasta donde lo lleva el articulista y preguntémosle: «¿qué utilidad ha de dar el hijo de diez ni de doce años al padre que trabaja de sol á sol? Las fuerzas físicas que hasta esa edad concede la naturaleza no pueden prestar mas que un valor insignificante, un jornal mínimo que servirá muy poco para la manutencion de la familia, y cuyo valor no tiene punto de comparacion al que puede dar mas tarde una inteligencia bien dirigida y desarrollada, y respecto á la posibilidad de una enfermedad, siendo un trabajador que desgraciadamente no cuenta mas recursos que sus brazos, ya debe saber que no ha de sufragar los gastos de la asistencia facultativa, pues para él y todos los que se hallan en el mismo caso existen los médicos de beneficencia pagados por los fondos destinados á tal objeto.

En resumen: el amor á la instruccion nos impulsa siempre á decir á los padres de familia: envid á vuestros hijos á la escuela aunque os cuesten algun sacrificio; cread hombres, en vez de seres ignorantes, y así cumplireis un deber sagrado en vosotros y para la sociedad. Y si quisieran los municipios seguir nuestros humildes consejos les diriamos: suprimid aquellos empleos que no sean verdaderamente necesarios, atended puntualmente á los que se dedican á la noble mision de la ense-

ñanza, y fundad si es posible nuevos centros de instruccion donde la luz se derrame á torrentes. Así marchareis al compás de los adelantos nacidos al calor de la civilizacion moderna

E. Mullerat.

## NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado provisor y vicario general de esta diócesis D. Juan Morell y Pallarés, doctor en Derecho canónico y en Sagrada teología.

El Sr. Morell, natural de Gandía, ha hecho su carrera en el seminario conciliar de Valencia, donde desempeñó el cargo de prefecto y fué catedrático de Latinidad, Historia Natural, Historia eclesiástica y de Teología dogmática con provecho y aplauso de sus discípulos.

El ayudante cuarto D. Enrique Minguella pasa desde Zaragoza á prestar sus servicios á esta provincia.

El aspecto de la cosecha de la aceituna en Valencia, Castellon de la Plana y Alicante es inmejorable, por manera que si el tiempo continúa como hasta hoy, calcúlase que será un año de grandísimos beneficios para los agricultores.

El día 22 del actual S. M. el Rey ha presido la sesion literaria celebrada por la Universidad literaria de Madrid en honor de Calderon. Ha sido una fiesta solemnisima.

Han asistido los ministros. La concurrencia ha sido muy numerosa y brillante.

La inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes se ha verificado con grande solemnidad.

Han concurrido S. S. M. M. y A. A., el cuerpo diplomático, los ministros y un público tan numeroso como distinguido.

Despues de cantarse un himno, el Sr. Ministro de Fomento pronunció un breve discurso alusivo al acto, y S. M. el Rey otro de alta critica y de vasta erudicion, que gustó mucho.

Terminado el acto, S. S. M. M. han visitado el local de la Exposicion, parándose ante los lienzos mas notables.

La Exposicion de Bellas Artes del corriente año, aventaja á la de 1871 en calidad y á la de 1878 en cantidad.

## CRONICA PROVINCIAL.

A la hora de cerrar este número recibimos de Albarracin una desconsoladora noticia; nuestro querido amigo el conocido literato D. Joaquin Guimbao, ha bajado al sepulcro.

La profunda impresion que embarga nuestro ánimo nos impide en este número dedicarle mas, que una lágrima á su inolvidable memoria.

Reciba su desconsolada familia la espresion mas sincera de nuestro profundo sentimiento.

Terminaron ya las fiestas que en honor al inmortal vate D. Pedro Calderon de la Barca, acordó realizar la Comision de festejos para solemnizar el segundo centenario de su muerte y hoy empiezan las preparadas por el Comercio y Circulos de Recreo.

Digamos algo, así sea someramente, de las llevadas á cabo en los tres pasados dias.

En cumplimiento fiel al programa, el 24 por la noche despues de recorrer la música de esta ciudad las mas principales calles y plazas, se situó bajo las ventanas del Instituto donde se encontraba el busto de Calderon sobre un medallón de fondo blanco orlado con corona de laurel.

Invitados por el Sr. Alcalde, las Autoridades, funcionarios y distinguidas personas de esta poblacion, concurrieron á la casa del Excelentísimo Ayuntamiento á escuchar los acor-

des de la orquesta que tocó escogidas y variadas piezas hasta las doce

La plaza de la Constitucion y Catedral estuvieron llenas de gente.

El día 25, asistimos á oír la misa de requiem á gran orquesta que se celebró á las diez y media en la Iglesia Catedral.

La nave principal y catafalco estaban adornados con gusto á la par que severidad, dando guardia de honor á este último en sus cuatro ángulos dos individuos de la benemérita Guardia civil y dos soldados de infanteria.

La concurrencia fué numerosa, estando en ella representadas todas las Autoridades, Corporaciones y clases de la sociedad.

El Ilmo. Sr. Obispo apesar de su delicado estado de salud, que felizmente no ofrece cuidado, se encargó del responso.

Terminada esta solemne fiesta religiosa, se puso en marcha desde la plaza de Palacio la procesion cívica, la cual presentaba un gran golpe de vista por los variados elementos que la constituian y los preciosos y vistosos pendones que llevaban los alumnos de las Escuelas é Instituto provincial.

Cuatro estudiantes vestidos con tricornio y manteo, repartieron durante el trayecto que recorrió, preciosas y escogidas composiciones del inmortal autor de *La vida es sueño* y del *Alcalde de Zalamea*.

Llegada á la plaza de la Constitucion, las Autoridades, Comision, Corporaciones y particulares invitados, subieron á el espacioso salon de sesiones de las Casas Consistoriales y colocados en los balcones se aprestaron á escuchar la elocuente palabra del ex-diputado á Cortes y Regidor síndico del Ayuntamiento, Don Mariano Muñoz Nougés, el cual desde el balcon principal pronunció un discurso biográfico y panegirico en honor á Calderon que fué merecidamente aplaudido con entusiasmo, por el extraordinario auditorio que tuvo el gusto de escucharle.

Seguidamente el Presidente de la comision, el ilustrado y querido Sr. Castillo, canónigo Penitenciario, en un breve pero bellissimo y poético discurso, dió las gracias á cuantos habian concurrido á dar brillantez á el acto que acababa de realizarse.

Muchas fueron las enhorabuenas y felicitaciones que se les dió á ambos oradores y por nuestra parte, con suma satisfaccion les enviamos la nuestra, desde las modestas columnas de esta publicacion.

Por la noche la música situada en el centro de la plaza del Mercado, hizo la delicia del pueblo, tocando piezas bailables que produjeron bulliciosa animacion entre las muchas gentes que acudieron á dicho punto ávidos de solaz y entretenimiento.

En el salon de las Casas Consistoriales, se celebraba al mismo tiempo la velada literaria con un concurso de espectadores de lo mas escogido y selecto de ésta poblacion, encontrándose representadas todas las clases de la sociedad: el pueblo de Teruel con su dignísimo Ayuntamiento y con los representantes de la comision del comercio y Circulos de recreo; la provincia, con los Diputados provinciales residentes en esta capital; el elemento civil y militar con las primeras autoridades de sus respectivas órdenes y demás Jefes; la Instruccion pública con el ilustrado cláustro del Instituto provincial y con los no menos Maestros de instruccion primaria de esta ciudad; la prensa en sus Directores, escepcion sensible de *La Revista del Turia*, por deberse la ausencia de nuestro querido compañero el Sr. Guimbao, á su grave estado de salud.

El respetable elemento clerical se hallaba dignamente representado; pudiendo asegurarse que á él se deben en primer término los honores de tan grata fiesta.

El Ilmo. Sr. Obispo, apesar de su buen deseo, aquejado por una molesta dolencia, segun ya hemos indicado, no le fué posible asistir á la procesion, ni á la velada; muchos echaron de menos la presencia de tan virtuoso como ilustradísimo Prelado; máxime teniendo en cuenta su propósito de dedicar algunas de sus elocuentes frases al insigne poeta que tanto honra y enaltece á la literatura patria, al sacerdocio cuyo sagrado carácter revistió y al catolicismo del cual es una de sus mas esclarecidas glorias.

Describir minuciosamente la velada, seria impropio trabajo superior á nuestras escasas fuerzas; por otra parte faltanos tiempo y espacio.

El discurso inaugurado del Director del Instituto D. Pedro Andrés Catalán fué una correcta y bien escrita produccion científico-literaria, la leyó admirablemente y obtuvo un justo tributo en el sincero y unánime aplauso que recibió al terminar.

El discurso enciclopédico que siguió y las bonitas poesias que se dieron á conocer, ya originales de poetas de esta poblacion, ya de Calderon de la Barca, merecieron todas las pruebas mas inequívocas de grata satisfaccion por parte de tan inteligente público.

Un señor sacerdote, cuyo nombre sentimos no recordar, pronunció al finalizar la parte literaria, una elocuente improvisacion, en la que espuso á grandes rasgos la necesidad y conveniencia de hermanar la fé con la razon; tuvo momentos de inspiracion en que presentó bellísimas imágenes.

Légos, aun mas si cabe, en lo que respeta á la parte artística musical, nos vemos en gran aprieto para emitir conceptos que pudieran lastimar; por otra parte, ingenuamente espuesta nuestra opinion, debemos decir que todos llenaron cumplidamente su cometido, haciéndonos pasar agradabilísimos ratos que se nos hicieron muy cortos.

La esmerada ejecucion de las piezas que tocó al piano con delicado sentimiento y gusto la preciosa señorita D.<sup>a</sup> Juana Matres; las escogidas piezas que tocó magistralmente la orquesta bajo la acertada direccion del Sr. Monton, la Galop á cuatro manos al piano que tocaron los Sres. Basail y Ceballos; el ária que cantó el Sr. Gallego; los coros é himnos por las voces de la capilla y sobre todo el duo de los Sres. Estropa y Cereso, colmaron de entusiasmo al auditorio, haciéndolo prorumpir en bravos y nunca terminados aplausos.

A la una y media próximamente terminaba esta fiesta de la cual guardaremos eterno recuerdo.

El día 26 á las diez de su mañana, se encontraba la espaciosa plaza de la Diputacion llena de pobres, en su casi totalidad mujeres, que esperaban llenas de avidez el reparto de los comestibles asignados á cada bono.

No se hizo esperar la órden aguardada y una tras otra fueron entrando en el palacio de la Diputacion provincial y penetrando en sus Salones en donde las aguardaban lindas señoritas convertidas en ángeles de la caridad, prontas á servirles personalmente el codiciado pan y arroz que representaban los bonos y á mas uno de estos para que les dieran en la carniceria media libra de carne.

Autoridades, Corporaciones y distinguidas personas presenciaban este acto verdaderamente conmovedor; pues las palabras de gratitud de aquellas infelices herian las fibras mas delicadas del sentimiento; indudablemente no hay nada mas grato que hacer el bien; ¡si fuéramos ricos cuantas veces habiamos de proporcionarnos esta satisfaccion! imposible parece que exista gente que teniendo dinero se aburra y no sepa indudablemente en que emplearlo que le proporcione emociones, ni en que pasar el rato; ó no tienen corazon, ó no conocen los bienes que reporta el hacer bien.

Tambien los presos de la cárcel estuvieron de enhorabuena; pues se les mejoró notablemente el rancho; por algo se dijo que *las penas con pan son menos*.

El teatro estuvo por la noche animado y concurrido, adornado con gusto, é iluminado con profusion, la orquesta amenizó los entreactos.

*La vida es sueño* una de las producciones que mas han contribuido á inmortalizar á el principe de los poetas, á quien el mundo admira, fué interpretada con gran acierto por la compañía dramática con que afortunadamente contamos en nuestro coliseo, en el número próximo haremos una revista ocupándonos de cuanto por su parte han hecho para dar mayor realce al espectáculo.

## Precios del Almudí.

	Doble Decálitro. Fanega.	
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior. . . . .	3,87	8, á 8,12
Chamorro. . . . .	3,75	7,75 á 8,
Candeal. . . . .	3,75	7,75 á 8,
Geja. . . . .	3,25	6,75 á 7,
Royo. . . . .	3,25	6,75 á 7,
Morcacho. . . . .	2,12	5, á 5,50
Centeno. . . . .	1,80	, á 3,78
Cebada. . . . .	1,62	3,50 á 3,75

## Depósito municipal.

	Pesetas Cénts.	
Aceite . . . . . los 13 kilógs.	de 14,50	á 15
Arroz. . . . . Idem.	de 5,75	á 6
Patatas. . . . . Idem.	de 1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. Idem.	de 14	á 14,50
Idem de Albalate Idem,	de 14,50	á 15
Agdte. usual. . . los 11 litros.	de 7	á 7,50
Vino blanco. . . los idem.		á 7
Petróleo, lata. . de 18 litros.		á 10

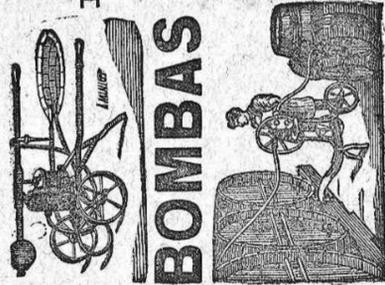
Teruel 26 de Mayo de 1881.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Juan, p. mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Justo.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo.  
San Juan 35.

Trasiego de Vinos, Alcoholes,  
Aceites cervezas, etc.  
**R I E G O Y L E I T I N A S**  
Solidez y Duracion  
**J. MORET & BROQUET**  
FABRICA Y OFICINAS : 121, rue Oberkampf, PARIS  
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.  
*Se garantiza su buen funcionamiento*  
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878  
**Grande Medalla de Oro, 1879**  
Envio franco de Prospectos en Español



## TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## GRAN BARATO

## DE DESPOJOS

## DE LA FABRICA DE HARINAS

DE TERUEL.

La fanega colmada de cabezuelos á 5 pesetas.

Idem idem de menudillo á 4 idem.

Idem idem de salvado á 3 idem.

Idem idem de tastara á 2 idem.

Despacho: Casa de D. José Torán,  
calle de Alcañices, núm. 3.

1-6

**PURGANTES**  
ANTI-LUVIOSAS,  
Depurativas.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PÍLDORAS DE LOURDES

En la imprenta de este periódico, calle de San Juan 35, se halla de venta el nuevo diccionario de la lengua castellana, el más completo de los publicados hasta el día, por Lorenzo Campano, encuadrado á la inglesa: Precio 34 reales.

En la misma se encuentra un grande y variado surtido de libros en blanco y rayados de todos los tamaños á precios sumamente económicos.

## LA PROVINCIA.

Periódico de noticias, literatura, avisos y anuncios, defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

**Precios de suscripcion.**--En la capital un mes una peseta.--Fuera tres meses 3,25 id.--Seis meses 6,25 id.--Un año 12 id.--El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

**Puntos de suscripcion.**---Dirigiéndose al Administrador, D. Joaquin Castillo, imprenta, calle de San Juan 35, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

La correspondencia general se dirigirá al propietario de **La Provincia** D. César Ordax Avecilla, calle de San Juan 34.